



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

315-19

07 AGO 2019
Salta,
Expediente N° 12.075/19

VISTO la Resolución N° CD-148/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente al Méd. Waldo Marcelo ALBAREZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura MEDICINA INFANTO JUVENIL del Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que el Méd. ALBAREZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 12 de Junio de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el **Méd. Waldo Marcelo ALBAREZ**, D.N.I. N° 20.627.230, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura MEDICINA INFANTO JUVENIL del Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 12 de Junio de 2.019.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Coordinador Académico de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

sh

[Firma]
Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]
Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa